

#Alcaldías

FESTEJOS 'IRREGULARES' EN XOCHIMILCO

La alcaldía Xochimilco pagó millones de pesos a una empresa para la celebración de espectáculos culturales y la organización de la 'Flor más bella del ejido' a una empresa que no cuenta con credenciales

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

En 2025, la alcaldía Xochimilco contrató a una empresa organizadora de espectáculos culturales para el evento de la "Flor más bella del ejido", por lo que la demarcación pagó casi 10 millones de pesos, incluso aunque la compañía no cuenta con las credenciales para participar en procesos de compras públicas.

La empresa beneficiada por la demarcación fue Strong & Rock Comercializadora, quien no cumple con los requisitos legales como estar inscrita en el Padrón de Proveedores.

Además de lo anterior, *Reporte Índigo* ya había documentado que la organización de dicho evento duplicó su costo en comparación con años anteriores.

El Gobierno de Xochimilco actualmente es encabezado por Circe Camacho, quien fue electa en 2024 para estar en el cargo hasta 2027.

No obstante, en menos de un año de gestión, la administración de Camacho ha estado inmersa en polémicas; desde la renuncia de colaboradores cercanos hasta tener personas en puestos de alto nivel sin credenciales académicas.

Contratos millonarios

En junio y julio de 2025, la alcaldía Xochimilco otorgó a la empresa Strong & Rock Comercializadora un total de 9 millones 783 mil 999

pesos en dos contratos para la realización de espectáculos.

De acuerdo con información obtenida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, el primer contrato es el 02-CD-16-CS-011-2025 adjudicado a la empresa mencionada en junio pasado.

El monto que se le pagó a Strong & Rock Comercializadora fue de 4 millones por la prestación de servicios de espectáculos culturales. Según detalla la información obtenida, la empresa ganó el concurso

de licitación pública al ofrecer "las mejores condiciones de calidad y precio para la alcaldía".

Posteriormente, está el acuerdo comercial 02-CD-16-CS-012-2025, firmado por la alcaldía para el "Servicio integral del certamen de la Flor más bella del ejido", también otorgado a dicha compañía.

La información consultada indica que, en esta ocasión, se le pagó un monto de 5 millones 783 mil 999 pesos al privado.

A su vez, en este caso, el contrato fue celebrado por medio de la adjudicación directa; es decir, no se realizó un concurso de licitación, lo que según la ley, asegurara las mejores condiciones para la alcaldía.

Es importante mencionar que la información consultada, no revela qué rubros o qué tipos de conceptos cubrieron los 5.7 millones de pesos pagados por la demarcación que encabeza la exdiputada local.

Sin credenciales

Los dos contratos por casi 10 millones de pesos fueron adjudicados a la empresa, pese a que no cuenta con los requisitos para ofrecer dichos servicios.



Reporte Índigo consultó el Padrón de Proveedores de la Ciudad de México (CDMX), al que se puede acceder en el Portal de Datos Abiertos de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), y verificó que la empresa no se encuentra inscrita en dicho mecanismo.

Lo anterior, aunque desde el 3 de septiembre de 2018 es obligatorio que las entidades públicas, dependencias, órganos autónomos, poderes y órganos descentralizados de la administración pública solo contraten a empresas registradas en el Padrón de Proveedores de la CDMX que cuenten con su constancia vigente.

Incluso, en la página de la Agencia está el aviso a los proveedores que menciona la obligatoriedad del registro en el padrón para poder participar en concursos de licitación pública, así como en investigaciones restringidas o en procesos de adjudicación directa.

“A partir del 3 de septiembre de 2018 la constancia de registro en el Padrón de Proveedores es un requisito para participar en procedimientos de contratación pública de bienes, servicios y arrendamientos en la Administración Pública de la Ciudad de México”, menciona la ADIP.

Cabe señalar que aunque dicha empresa no cuenta con esta credencial, la alcaldía Xochimilco le otorgó casi 10 millones de pesos para la realización de espectáculos culturales y la organización de la “Flor más bella del ejido” de este 2025.

La flor más cara

El concurso de la “Flor más bella del ejido” duplicó su costo en 2025, como documento este diario el pasado 7 de abril. De acuerdo con la información publicada, tuvo un costo total de 12 millones 432 mil 897 pesos, lo que representa un incremento del 99 por ciento en comparación con el gasto realizado en 2024.

Información obtenida por solicitudes de información, detalla que el evento, en general, tuvo un costo de 6 millones 251 mil 708 pesos en 2024; cuando aún gobernaba José Carlos Acosta.

Este año la “Flor más bella del ejido” celebró su edición 237, que inició el pasado 6 de abril y culminó el 13 del mismo mes. Dicho certamen contó con artistas y grupos como Lagrimita y Costel; Grupo Aroma; Toño Lizárraga; show de imitadores; Campeche Show; Interpuesto y Sur 16; así como Carlos Sarabia.

La empresa beneficiada con los contratos millonarios por la alcaldía Xochimilco no cuenta con registro en el Padrón de Proveedores de la Ciudad de México, necesario para participar en la contratación pública de bienes, servicios y arrendamientos

La alcaldía Xochimilco pagó casi 10 millones de pesos a la empresa Strong & Rock Comercializadora para el servicio de espectáculos culturales, entre los que figura el de la de la Flor más bella del ejido'

El dato

Más de

12

millones de pesos

costó la fiesta de la ‘Flor más bella del ejido’ en 2025, casi el doble de lo invertido por la alcaldía Xochimilco en 2024



